



Ed. H.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Construcciones desmontables de hormigón armado. = a favor de Don Enrique Gimenez Porras Martin, residente en Barcelona, Camino de San Ginés 59 A.-

Se trata con el invento a que esta patente se refiere de juntar las ventajas que se obtienen en las construcciones de hormigón armado, con las numerables ventajas de las construcciones desmontables.

Respecto de estas últimas hasta ahora se lograban solo a base de madera con diferentes revestimientos careciendo de la solidez y aun economía de una construcción en hormigón armado.

En los dibujos adjuntos se muestra el objeto de la patente, a saber:



Fig. 1, es una planta de una casa según el invento.
Fig. 2, muestra la fachada principal.
Fig. 3, es un corte por A - B.
Fig. 4, es un detalle del armado del pie derecho tipo A.
Fig. 5, es un corte en perspectiva del modo de construcción.

Fig. 6, es otro detalle.

Fig. 7, es una vista en planta de la disposición del tablero.

Figs. 8 y 9, representan los pies derechos tipos C y D.

Fig. 10, es un tablero doble con cámara de aire.

Fig. 11, representa la unión de los tableros dobles a los pies derechos.

Fig. 12, representa la unión en pie derecho, tablero doble y tabique.

Fig. 13, representa la unión de los tableros dobles a los pies derechos D (esquinas).

Esencialmente como puede apreciarse en los dibujos el sistema de construcción que se reivindica, consiste en disponer un piso de hormigón que sirve de suelo o piso para la casa o construcción que se va a edificar y a su alrededor a las distancias convenientes y en los ángulos unos pies derechos en la forma que se detalla en la fig. 1. Estos pies derechos sirven de armazón al edificio y entre ellos se colocan unos tableros de hormigón armado que son dobles y están contruidos paralelamente en la forma que se representa en la fig. 4, cuyos tableros van unidos en la disposición representada en dicha figura a los expresados pies derechos, debiendo estos últimos tener la forma que así mismo en aquella figura se representa cuando son los pies de los ángulos del edificio.

En el caso que convenga como así mismo se presenta en la penultima fig. 1 tendran aquellos pies un encaje para sostener



un tabique interior.

Los tableros referidos como hemos dicho son dobles, para que formen así una cámara de aire que produce un aislamiento térmico y acústico completo, constituyéndose con los tableros un muro revocado de cemento por su parte exterior y de yeso por su parte interior, pudiéndose pintar, empapelar, etc.

El tejado y el cielo raso son así mismo desmontables y contruidos generalmente de pizarra artificial aunque puede emplearse cualquier otro tipo de construcción o bien cielo raso de yeso.

El detalle del armado de los pies derechos así como la unión a los mismos de los bloques aparecen en las figs. 4 a 7 especialmente en la fig. 5 con la cual se comprende claramente la superposición de los tableros que se unen simplemente con hormigón con gran parte de arena y que al desmontarse el edificio pueden irse separando unos de otros hasta desmontar completamente la casa.

En las figs. 1 a 3 aparece un tipo de casa construida por el sistema que se patenta siendo de notar que el espacio o distancia a que generalmente se disponen o sitúan los pies derechos es igual al ancho de las puertas y ventanas, lo que permite al construir empleando iguales elementos varias la disposición de las aberturas.

Al construir casas en serie y agrupadas naturalmente que la referida disposición de distancias de los pies derechos permite con suma facilidad la comunicación por el sitio que mejor convenga de un edificio con otro lindante.

El expresado sistema constructivo permite ser empleado con solo variar las dimensiones de los elementos a cualquier tipo de edificación desde la mas sencilla a la mas complicada reuniendo siempre la ventaja esencial de su gran solidez, a la baratura de construcción y a la posibilidad de desmontar el edificio, ofreciendo así mismo la grandísima ventaja de resultar una viviendas



tado toda vez que los tableros están superpuestos y unidos simplemente con una masa de hormigón con gran parte de arena y que pueden ser fácilmente separados unos de otros hasta desmontar completamente la casa.

6.- Construcciones desmontables de hormigón armado.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco páginas foliadas y escritas por una sola cara.

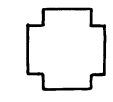
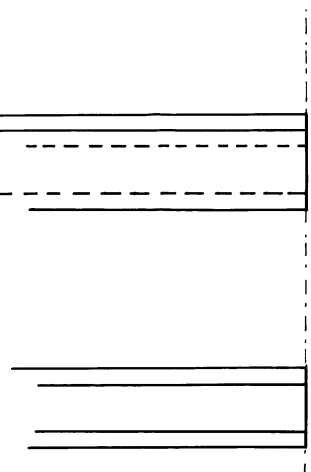
Madrid, 9 de Noviembre de 1925

Leocadio López y López

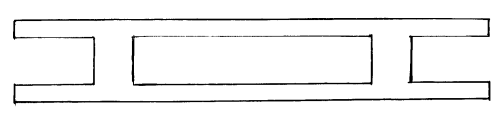
P.P.

95814

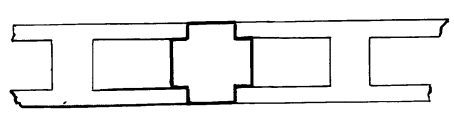
Pie derecho tipo G.



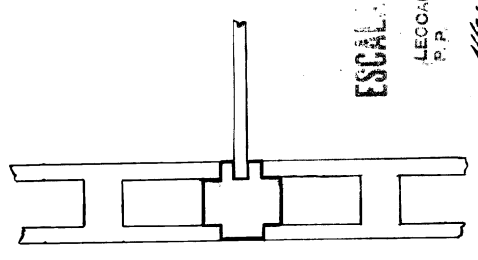
Tablero dobles con cámara de aire.



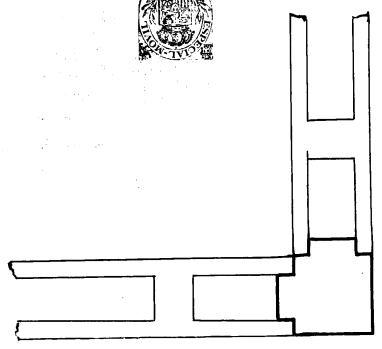
Unión de los Tableros dobles a los pies derechos G.



Unión de pie derecho, tablero doble y rebique.



Unión de los Tableros dobles a los pies derechos D. (esquinas)



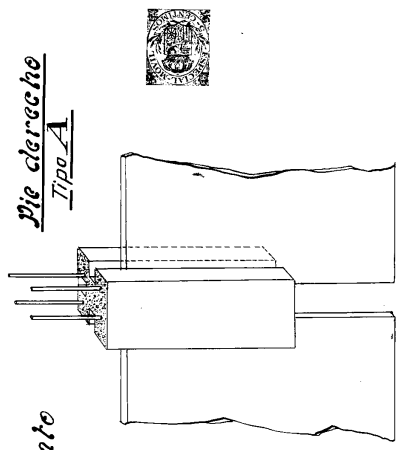
ESCALA REDUCIDA

LECCADIO LOPEZ P.P.

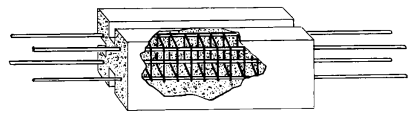
Manzanera

CASAS DESMONTABLES

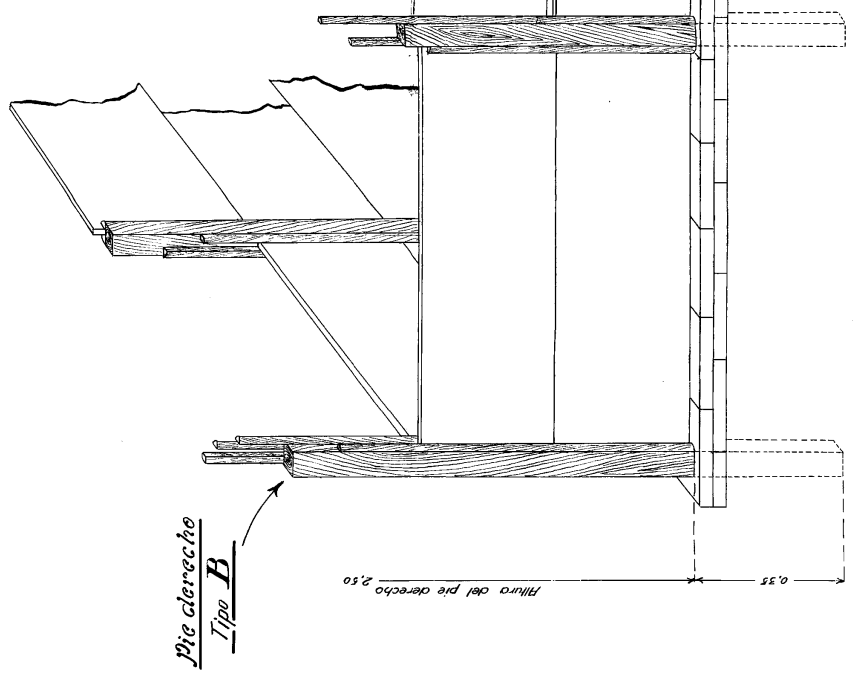
Detalle de la sujeción del tablero de cemento armado a los pies derechos



Detalle del armado del pie derecho tipo A



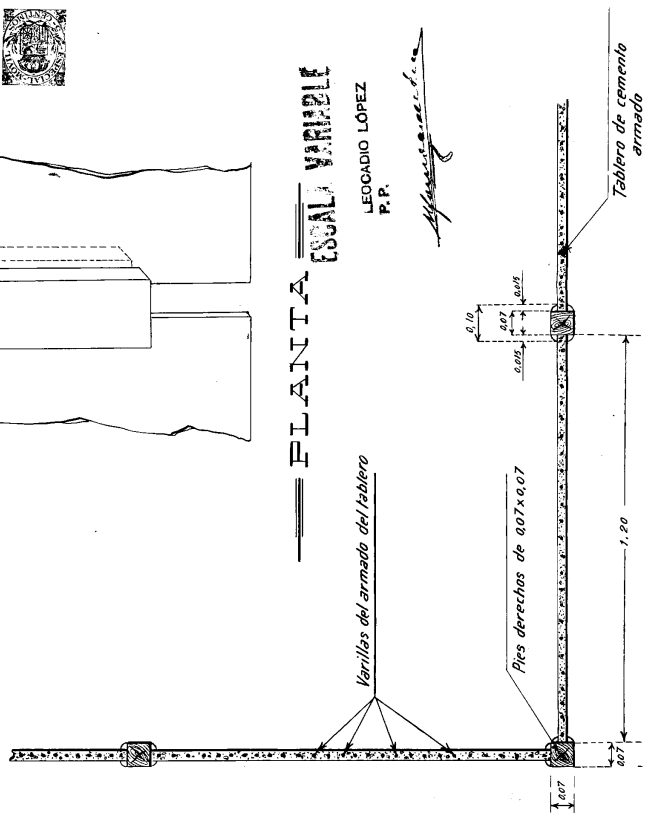
PERSPECTIVA



PLANTA ESCALA VARIABLE

LEOCADIO LÓPEZ P. P.

Alfaro



Escala 1:10



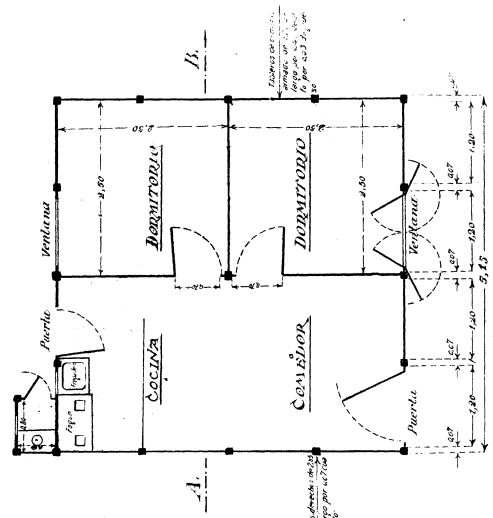
PROYECTO

DE CASA DE/MONTABLE

PLANOS

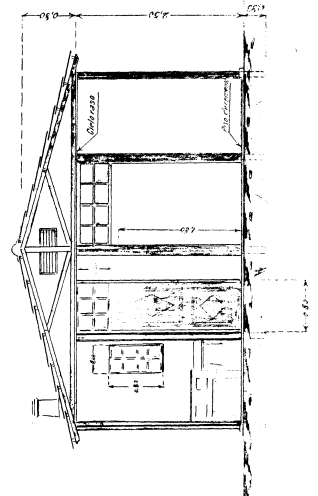
- Figura 1ª - Planta Escala $\frac{1}{40}$
- id. 2ª - Fachada principal
- id. 3ª - Corte por A-B

PLANTA



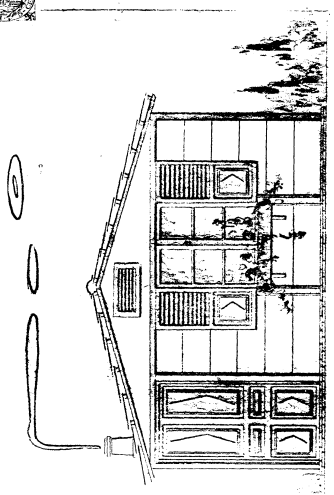
Escala 1:40

CORTE A-B



Escala 1:40

FACHADA PRINCIPAL



ESCALA VERTICAL
 LEGADO LOPEZ
 P.P.
[Signature]